

Poder Ejecutivo
Provincia de Buenos Aires



LA PLATA, - 4 ABR. 2016

VISTO el expediente N° 2113-983/15, por el cual se propicia adoptar diversas medidas tendientes a satisfacer necesidades operativas de Asesoría General de Gobierno dirigidas a preservar su normal funcionamiento y asegurar el logro de los objetivos específicos asignados por la Ley de Ministerios N° 14.803 y el Decreto N° 2.178/08 modificado por Decreto N° 1298/13, y

CONSIDERANDO:

Que atento al dictado del Decreto N° 21/15, el doctor Gustavo Alfredo Horacio FERRARI continúa a cargo de Asesoría General de Gobierno;

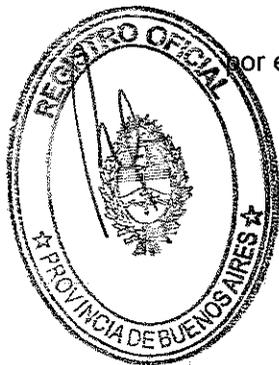
Que por el presente se aceptan diversas renunciaciones y se propician designaciones en el ámbito de Asesoría General de Gobierno, reuniendo los postulantes los recaudos legales, condiciones y aptitudes necesarias para desempeñar los cargos para los cuales han sido propuestos;

Que la gestión que se promueve se efectúa de conformidad con lo establecido en los artículos 14 inciso b), 107, 108, 109, 111 incisos a) y b), 113, 114 y 165 de la Ley N° 10.430 (T.O. Decreto N° 1869/96) y su Decreto Reglamentario N° 4161/96;

Que atento lo normado por el Decreto N° 3/12 y modificatorio, y en orden a cuestiones de oportunidad, necesidades de servicios y asuntos operativos de la Jurisdicción, es que se propician las presentes designaciones a partir de fecha cierta;

Que han tomado la intervención de su competencia la Dirección Provincial de Personal, dependiente de la Subsecretaría de Capital Humano, del Ministerio de Coordinación y Gestión Pública; la Dirección Provincial de Presupuesto Público, dependiente de la Subsecretaría de Hacienda, del Ministerio de Economía y Asesoría General de Gobierno;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 144 -proemio- de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires;



[Handwritten signature]

Por ello,

**LA GOBERNADORA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
DECRETA**

ARTÍCULO 1°. Aceptar en ASESORIA GENERAL DE GOBIERNO 1.1.1.22, a partir del 10 de diciembre de 2015, de conformidad con lo previsto en el artículo 14 inciso b) Ley N° 10.430 (T.O. Decreto N° 1869/96) y su Decreto Reglamentario N° 4.161/96, las renunciaciones de las personas que a continuación se mencionan, en los cargos que en cada caso se indica:

SUBSECRETARÍA DE RELACIONES INSTITUCIONALES Y ACADÉMICAS

Cristian Ariel PISTOIA (D.N.I. 26.765.291 – Clase 1978), al cargo de Asesor del Subsecretario de Relaciones Institucionales y Académicas, Planta Temporaria -Personal de Gabinete-

COORDINACIÓN GENERAL DE GESTIÓN

Agustina RISSO (D.N.I. 32.714.886 – Clase 1986), al cargo Secretaria Privada del Coordinador General de Gestión, Planta Temporaria –Secretarios Privados-

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Verónica Ariane VELOZO (D.N.I. 27.714.418 – Clase 1980), al cargo de Planta Temporaria, Personal Transitorio Mensualizado

Julio Alberto JIMENÉZ (D.N.I. 22.348.581 – Clase 1970), al cargo de Planta Temporaria, Personal Transitorio Mensualizado

Natalia Inés VALLEJOS (D.N.I. 27.366.560 - Clase 1979), al cargo de Planta Temporaria, Personal Transitorio Mensualizado

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE ASUNTOS INSTITUCIONALES

Juan Cruz PALLAVICINI (D.N.I. 24.535.334 – Clase 1975), al cargo de Director Provincial de



Asuntos Institucionales

ESCUELA DE ABOGADOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA PROVINCIAL

Ignacio HAGELSTROM (D.N.I. 33.446.858 – Clase 1987), al cargo de Secretario Ejecutivo de la Escuela de Abogados de la Administración Pública Provincial



ARTÍCULO 2º. Designar en ASESORIA GENERAL DE GOBIERNO 1.1.1.22, a partir del 10 de diciembre de 2015, de conformidad con lo previsto en los artículos 111 incisos a) y b), 113, 114 y 165 de la Ley N° 10.430 (T.O. Decreto N° 1869/96) y su Decreto Reglamentario N° 4.161/96, a las siguientes personas en los cargos que en cada caso se indica:

GABINETE DEL ASESOR GENERAL DE GOBIERNO

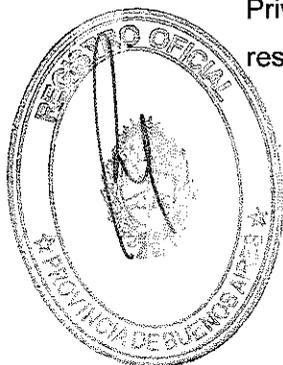
Soledad Sabrina ARESES (D.N.I. 27.308.629 – Clase 1979), en el cargo de Asesor del Asesor General de Gobierno, Planta Temporaria -Personal de Gabinete-, con una retribución equivalente al cargo de Director General

Santiago Javier ROMANO (D.N.I. 28.167.358 – Clase 1980), en el cargo de Asesor del Asesor General de Gobierno, Planta Temporaria -Personal de Gabinete-, con una retribución equivalente al cargo de Director General

Cristian Ariel PISTOIA (D.N.I. 26.765.291 – Clase 1978), en el cargo de Asesor del Asesor General de Gobierno, Planta Temporaria -Personal de Gabinete-, con una retribución equivalente al cargo de Director General

Marcelo Abel CALABRIA (D.N.I. 20.031.101 – Clase 1968), en el cargo de Asesor del Asesor General de Gobierno, Planta Temporaria -Personal de Gabinete-, con una retribución equivalente al cargo de Director General

Gonzalo Andrés VILLANUEVA (D.N.I. 24.771.729 – Clase 1975), en el cargo Secretario Privado del Asesor General de Gobierno, Planta Temporaria –Secretarios Privados-, quien reserva su cargo de Planta Permanente en Asesoría General de Gobierno



Poder Ejecutivo
Provincia de Buenos Aires



SUBSECRETARÍA DE RELACIONES INSTITUCIONALES Y ACADÉMICAS

Agustina RISSO (D.N.I. 32.714.886 – Clase 1986), en el cargo de Asesor del Subsecretario de Relaciones Institucionales y Académicas, Planta Temporaria -Personal de Gabinete-, con una retribución equivalente al cargo de Director General

Verónica Ariane VELOZO (D.N.I. 27.714.418 – Clase 1980), en el cargo de Asesor del Subsecretario de Relaciones Institucionales y Académicas, Planta Temporaria -Personal de Gabinete-, con una retribución equivalente al cargo de Director General



COORDINACIÓN GENERAL DE GESTIÓN

Gustavo Javier CARDOSO (D.N.I. 21.509.760 – Clase 1970), en el cargo Secretario Privado del Coordinador General de Gestión, Planta Temporaria -Secretarios Privados- quien reserva su cargo de Planta Permanente en Secretaría General de la Gobernación- Dirección Provincial de Ceremonial y Audiencias - Agrup. Administrativo - Clase 1- Grado IV - Cat. 14 y a quien se le limita la asignación interina otorgada mediante Decreto N° 1535/10.

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE ASUNTOS INSTITUCIONALES

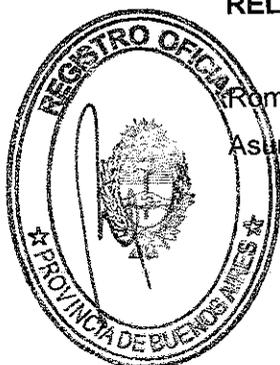
Juan Pablo PALLAVICINI (D.N.I. 26.752.022 – Clase 1978), en el cargo de Director Provincial de Asuntos Institucionales

ESCUELA DE ABOGADOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA PROVINCIAL

Silvia Edith STEINBERG (D.N.I. 18.364.686 – Clase 1967), en el cargo de Secretaria Ejecutiva de la Escuela de Abg. de la Adm. Pública Provincial, quien reserva su cargo de Planta Permanente en Asesoría General de Gobierno.

RELATORÍA DE ASUNTOS ESPECIALES

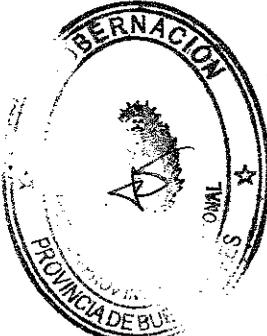
Romina Gerardina MOREYRA (D.N.I. 25.802.709 – Clase 1977), en el cargo de Relatora de Asuntos Especiales





ARTÍCULO 3°. Aceptar en ASESORÍA GENERAL DE GOBIERNO 1.1.1.22, a partir del 1° de febrero de 2016, de conformidad con lo previsto en el artículo 14 inciso b) Ley N° 10.430 (T.O. Decreto N° 1869/96) y su Decreto Reglamentario N° 4.161/96, la renuncia al cargo que se detalla, de la persona que a continuación se menciona:

COORDINACIÓN GENERAL DE GESTIÓN



Agustina Florencia PÉREZ (D.N.I. 35429745 – Clase 1990), al cargo Asesor del Coordinador General de Gestión, Planta Temporaria -Personal de Gabinete-

ARTÍCULO 4°. Designar en ASESORIA GENERAL DE GOBIERNO 1.1.1.22, a partir del 1° de febrero de 2016, de conformidad con lo previsto en los artículos 111 inciso a) y 113 de la Ley N° 10.430 (T.O. Decreto N° 1869/96) y su Decreto Reglamentario N° 4.161/96, en el cargo que se detalla, a la persona que a continuación se menciona:



COORDINACIÓN GENERAL DE GESTIÓN

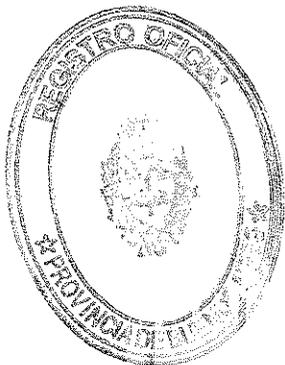
Mauro Eugenio BARONI (D.N.I. 22.430.542 – Clase 1971), en el cargo Asesor del Coordinador General de Gestión, Planta Temporaria -Personal de Gabinete-, con una retribución equivalente al cargo de Director General

ARTÍCULO 5°. El presente decreto será refrendado por el Ministro Secretario en el Departamento de Coordinación y Gestión Pública.

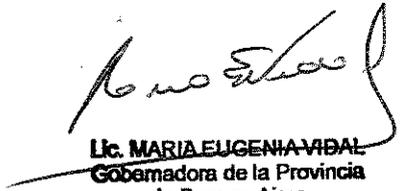
ARTÍCULO 6°. Registrar, comunicar, publicar, dar al Boletín Oficial y al SINBA. Cumplido, archivar.

DECRETO N°

264



Lic. ROBERTO GIGANTE
Ministro de Coordinación
y Gestión Pública
Provincia de Buenos Aires



Lic. MARIA EUGENIA VIDAL
Gobernadora de la Provincia
de Buenos Aires